

COMISIÓN GESTORA
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 002
JUEVES 12 Y VIERNES 13 DE MARZO DEL 2015

Siendo las 09:14 se procede a constatar el quórum respectivo, luego de lo cual se determina que para la presente Sesión Extraordinaria No. 002 de la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes se cuenta con la asistencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	MODALIDAD DE ASISTENCIA
Dr. Ramiro Noriega Fernández	Presencial
Ph.D. Alicia Ortega Caicedo	Presencial
Ph.D. George Yúdice	Virtual
Dra. Ana Longoni	Virtual

Con la totalidad de los miembros de la Comisión Gestora presentes, queda oficialmente instalada la sesión.

El Presidente de la Comisión pone a consideración de los miembros asistentes, el orden del día:

Punto Único.- Observaciones a Estatutos de la Universidad de las Artes.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

Se autoriza la presencia de la Abogada Salomé Vacacela, en calidad de consultora contratada por el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, para la elaboración del esquema y propuesta de borrador del Estatuto de la Universidad de las Artes.

Punto Único.- Observaciones a Estatutos de la Universidad de las Artes.

Se establece la necesidad de realizar un barrido general al borrador de Estatuto. Los miembros de la Comisión Gestora debaten sobre las observaciones que le han venido realizando al articulado, durante los últimos quince días.

PC



Producto de aquello se define la modificación y redacción de varios artículos. Se toma nota de cada una de las observaciones adicionales que deberán ser incluidas en el borrador de Estatuto.

Adicionalmente, se pone a consideración de los miembros de la Comisión Gestora, la propuesta de Organigrama Institucional.

Siendo las 11:20, se suspende la sesión y se convoca para que continúe, el día viernes 13 de marzo a las 15:00.

La comisionada Alicia Ortega, se excusa y manifiesta no poder participar en la continuación de la sesión ya que tenía agendada entrevistas con todos los docentes que actualmente prestan sus servicios en la Universidad de las Artes. Sin perjuicio de aquello se compromete a enviar todas las observaciones trabajadas para que sean debatidas y de ser el caso incluidas en el Estatuto.

Siendo las 15:22 se procede a constatar el quórum respectivo, luego de lo cual se determina que para la continuación de la Sesión Extraordinaria No. 002 de la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes se cuenta con la asistencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	MODALIDAD DE ASISTENCIA
Dr. Ramiro Noriega Fernández	Presencial
Ph.D. Alicia Ortega Caicedo	Ausente
Ph.D. George Yúdice	Virtual
Dra. Ana Longoni	Virtual

Se continúa con el análisis de las observaciones presentadas y se toma nota de cada una de ellas.

Concluye la revisión del borrador del Estatuto. La consultora incluirá todas las observaciones presentadas y enviará en archivo digital el nuevo borrador, el mismo que deberá incluir los cambios propuestos y acordados por los miembros de la Comisión Gestora.

pl



UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

Dirección: Malecón y Aguirre (Edificio de la Gobernación)
Teléfonos: (593-2) 23814550 - Ext: 3007-3008-3009
E-mail: info@uartes.edu.ec
Guayaquil - Ecuador
www.uartes.edu.ec

Se toma la decisión de convocar a sesión ordinaria de la Comisión Gestora para el día lunes 16 de marzo con el objetivo de analizar y aprobar definitivamente, de ser el caso, el Estatuto de la Universidad de las Artes.

Siendo las 16:45 y agotado el único punto del orden del día, se declara concluida la sesión.

Rafael Caicedo

Rafael Caicedo Saverio
Secretario de la Comisión Gestora
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

